



## OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas:	1
Proyecto de investigación:	“Programa Investigo”, para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Grupo de cotización:	Grupo 1
Investigador Principal:	José Miguel López Higuera
Departamento:	Departamento de Tecnología Electronica e Ingeniería de Sistemas y Automática (TEISA)
Aplicación presupuestaria:	60-NA22-642.09
Proyecto financiado por:	Instrumento Europeo de Recuperación (Next Generation EU), a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021
Funciones y tareas del puesto:	<p>El candidato seleccionado colaboraría en las siguientes actividades experimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En la caracterización de materiales y tejidos compuestos mediante técnicas de imagen tales como visión artificial, hiperespectral, termográfica, OCT, LIBS y Raman;</li><li>- Diseño de piezas y montajes experimentales desde el punto de vista mecánico para demostraciones de laboratorio;</li><li>- En montajes fotónicos y especialmente basados en tecnología de fibra óptica;</li><li>- El mantenimiento de la instrumentación electrónica y fotónica.</li></ul> <p>Las titulaciones académicas serían las vinculadas a la Ingeniería de Telecomunicación, la Ingeniería Industrial y Electrónica, y a las Ciencias Físicas (graduados, licenciados, ingenieros con o sin máster o/y doctorado).</p>



El Grupo de Ingeniería Fotónica (GIF) trabaja fundamentalmente en sensores fotónicos/ópticos/de fibra óptica, en dispositivos para sistemas de comunicaciones ópticas y sensores, en la generación de radiaciones ópticas mediante tecnología de fibra óptica, en el desarrollo de instrumentación optoelectrónica y de técnicas de detección, medición, monitorización y control de eventos y procesos mediante imágenes fotónicas (incluidas las termográficas). Se han realizado demostraciones y desarrollos de sensores de temperatura, desplazamiento, vibración, aceleración, humedad, de gases nocivos para el medio ambiente, infraestructuras civiles, monitorización de procesos de producción de barras de acero y de vasijas nucleares en los sectores siderúrgico, de fabricación de componentes nucleares, monitorizado de la calidad de soldaduras de materiales mediante láser y TIG, medidores de flujos de tráfico, de velocidad y de clasificación de vehículos, de detección de defectos en procesos de fabricación industrial mediante visión fotónica (incluida la termografía infrarroja), entre otros. Todos los mencionados trabajos se han desarrollado o se desarrollan en el marco de proyectos financiados tanto por instituciones públicas como de empresas privadas de rango regional, nacional y europeo. Para todo ello el GIF dispone del Laboratorio de Ingeniería Fotónica que incluye 11 áreas específicas (450 m<sup>2</sup>) en las que se despliegan sus facilidades Ópticas, Opto-electrónicas, Electrónicas, de Visualización óptica, de caracterización Climática, Termográficas, Mecánicas, entre otras. Mención

	<p>especial merece las áreas de Láseres UV intensos y estaciones de trabajo para procesar materiales fotónicos y fibras ópticas y la caracterización. En ella se cuenta con todas las facilidades para fabricar redes de difracción en fibra óptica, micromecanizar materiales y realizar dispositivos de fibra y sus consiguientes caracterizaciones. Responsable: José Miguel López Higuera.</p>
--	--

#### REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Titulaciones requeridas:	Grado o Ingeniero de Telecomunicación / Grado o Ingeniero Industrial / Grado o Ingeniero en Electrónica / Grado en Ciencias Físicas
Requisitos de los aspirantes:	<p>a) Tener nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o ser de cualquiera de los estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de trabajadores. Así mismo podrán presentar su solicitud los aspirantes con nacionalidad diferente a la mencionada anteriormente, siempre que puedan acreditar estar en posesión del permiso de trabajo y residencia en el momento de formalización del contrato.</p> <p>b) Estar en posesión de la titulación requerida en la presente convocatoria. Los documentos expedidos en el extranjero que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados de acuerdo con la normativa vigente (Circular nº 134 de la Gerencia).</p> <p>b) La persona que sea contratada deberá ser joven de 16 o más años y que no haya</p>

	<p>           cumplido 30 años, y que se encuentre desempleada e inscrita como demandante de empleo en el Servicio Cántabro de Empleo en el momento de comenzar la relación contractual. Además, deberá cumplir los requisitos exigidos para la modalidad de contrato que se formalice, ajustándose a las circunstancias concretas de cada iniciativa, acorde con la legislación vigente. Estos requisitos se habrán de cumplir al inicio de su participación en el programa.         </p> <p>c) La persona trabajadora objeto de contratación se seleccionará teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor adecuación entre la formación académica de la persona joven en relación al programa de investigación que se desea llevar a cabo.</li> <li>• La valoración curricular y de las personas candidatas deberá realizarse mediante el uso de curriculum vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón</li> </ul>
Plazo para documentación:	10 días naturales
Duración:	12 meses
Tipo de contrato:	Contrato de duración determinada jornada completa
Horario:	Lunes a jueves: 9:00-14:00, 16:00-19:00; V 9:00-14:30
Retribución bruta anual:	24,800,04 €
email envío de documentación:	<a href="mailto:ueloscastros@cantabria.es">ueloscastros@cantabria.es</a>



CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Otras titulaciones oficiales:	Máster en Ciencia e Ingeniería de la Luz de la UC	Hasta 0,25 puntos
Experiencia en relación con el perfil del trabajador a realizar:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la caracterización de materiales y tejidos compuestos mediante técnicas de imagen tales como visión artificial, hiperespectral, termográfica, OCT, LIBS y Raman;</li> <li>- Diseño y ejecución de piezas y montajes experimentales desde el punto de vista mecánico para demostraciones de laboratorio;</li> <li>- En realización de montajes fotónicos y especialmente basados en tecnología de fibra óptica;</li> <li>- El mantenimiento de la instrumentación electrónica, fotónica y facilidades típicas de un laboratorio fotónico</li> </ul>	Hasta 1,75 puntos
Formación complementaria:	MATLAB; programas de diseño 3D (como AUTOCAD, INVENTO, SOLID WORKS); programas de impresión 3D (como el CURA o SLIC3R); programas de diseños de PCBs)	Hasta 1,5 puntos
Idiomas:	Inglés	Hasta 0,25 puntos
Otros méritos:	Expediente académico, formación complementarias y experiencias en trabajos	Hasta 1 punto



	experimentales en otros tipos de laboratorios en instituciones de investigación o de empresas, no contemplado anteriormente.	
--	--	--